



Banorte Noches Palacio Oh Là Là

Promoción: 15% de bonificación en compras a un solo pago mayores a \$3,500 pesos, por ticket no acumulable. Únicamente aplica en compras en línea.

Vigencia de la promoción:

Del 16 al 19 de octubre 2026

Términos y condiciones:

Participan las Tarjetas de Crédito, excepto Básica, Banorte Conmigo, Corporativa, Empuje Negocios, Negocios y Empresas, Rappi Card y VA. La bonificación es operada por Banorte, limitada a \$3,000 pesos por cliente y se reflejará a más tardar el 16 de noviembre de 2026. Fecha máxima para solicitar aclaraciones 23 de noviembre de 2026. Aplican restricciones. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte es el responsable de la promoción aquí especificada, por lo que cualquier inconveniente respecto a la misma se deberá consultar directamente con dicha institución. En este sentido el cliente declara que los proveedores de bienes y servicios no tendrán ningún tipo de responsabilidad respecto al cumplimiento de esta.